

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 27 ENE 2021

**SR. PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
DR. MARTÍN LEMA**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al pedido de informe efectuado a solicitud del Señor Representante Felipe Schipani, según Oficio N° 2563 de 11 de noviembre de 2020.

En virtud de lo solicitado se adjunta respuesta elaborada por el Departamento de Comunicaciones dependiente de esta Secretaría de Estado.


Saluda a usted atentamente.

Oficio N° 110

Ref. N° 001-3-6805-2020

VF


Dr. DANIEL SALINAS
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

	CAMARA DE REPRESENTANTES
	DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL
RECIBIDO	FECHA
	HORA
FUNCIONARIO:	<i>Daniel Salinas</i>
CONTRAFIRMA:	<i>[Signature]</i>



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DESPACHO MINISTERIAL				
INC.	U.E.	T.	Nº	AÑO
12	001	3	6805	2020

Nº 2563

Montevideo, 11 de noviembre de 2020.


Señor Ministro de Salud Pública,
doctor Daniel Salinas.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Felipe Schipani: "Montevideo, 11 de noviembre de 2020. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Martín Lema. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Salud Pública. Informar sobre la publicidad contratada por ese Ministerio en medios de prensa radicados en la ciudad de Montevideo (diarios, semanarios, revistas, portales web, canales de televisión abierta y por cable y radios) durante los años 2015 a 2019, indicando los montos en pesos uruguayos de dichas contrataciones, discriminados por medios de comunicación y año. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) FELIPE SCHIPANI, Representante por Montevideo".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.




FERNANDO RÍPOLL FALCONE
Secretario


CONRADO RODRÍGUEZ
2do. Vicepresidente


Fabiana Gazañol
Secretaria
Despacho Ministerial
M.S.P.

A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

El Representante Nacional Felipe Schipani solicita se informe “sobre la publicidad contratada por ese Ministerio en medios de prensa radicados en la ciudad de Montevideo (diarios, semanarios, revistas, portales web, canales de televisión abierta y por cable y radios) durante los años 2015 a 2019, indicando los montos en pesos uruguayos de dichas contrataciones, discriminados por medios de comunicación y año.”

Se adjunta a continuación la información de la cual surge registro en este Ministerio, atento a solicitudes de acceso a la información pública presentada por la misma temática.

Inversión en publicidad del ministerio por año desde 2015 a 2019

Año	Adjudicado (\$)
2015	5.950.054
2016	17.820.651
2017	8.167.718
2018	5.279.617
2019	9.666.488

Discriminación por montos

Atento a los términos de lo solicitado, se procederá a la discriminación de montos por proveedor únicamente en aquellas compras en que fueron contratados medios de comunicación, conforme a lo solicitado por el Sr. Representante Nacional.

Año 2015

Durante el año 2015, fueron contratadas agencias publicitarias. Las mismas fueron Amen S.A., Media Office S.A., Uva Creativos Ltda, Cassar SA (Via Cartel). Asimismo se contrató al SODRE.

Año 2016

Durante el año 2016 fueron contratadas agencias publicitarias y medios de comunicación. Las agencias fueron Sr. Miyagi S.R.L., Plenaser S.A., Amen S.A., además

de aquellas que participaron en la Compra N° 895, cuyo detalle desglosado se adjunta, en la medida que también involucra a medios de comunicación:

	Compra N° 895	
Creatividad	Amen SA	\$579.500
Producción	Productora Poncho	\$991.128
	Diser Ltda	\$97.600
Impresos	El País	\$1.022.000
	IMPO	\$114.924
Medios TV	Amen SA	\$4.710.614
Prensa	El País	\$170.800
	El Observador	\$75.640
	La República	\$61.000
	La Diaria	\$69.080
	Búsqueda	\$94.428
	Brecha	\$131.760
	Crónicas	\$79.300
	Caras y Caretas	\$51.240
Total Adjudicado		\$8.249.014

Año 2017

Durante el año 2017 fueron contratadas agencias publicitarias y medios de comunicación. Las agencias fueron Sr. Miyagi S.R.L., Amen S.A. y SECAN, además de aquellas que participaron en las Compras Directas por Excepción N° 750 y 13382, cuyo detalle desglosado se adjunta, en la medida que también involucra a medios de comunicación:

Desglose varios correspondiente a compra N° 750

Proveedor	Monto
PRINT SHOP S R L	887.977
RAFELUZ SA	274.500
COMPAÑIA URUGUAYA DE PUBLICIDAD S A	77.651
GANISOL S A	

	115.900
MICROCOSMOS S A	91.500
FANTIRE SA	53.094
MONTE CARLO S A	48.019
AMEN S.A.	460.074
EL PAIS S A	357.765
FLEG S.A.	38.728
RADIO DIAMANTE FM SRL	26.645
LANOS S.A.	61.059
DILURA SA	901.402
Pagos	3.394.314

Desglose varios correspondiente a compra 13382

Proveedor	Monto	
PLATANIX SA	446.910	medios digitales
ADIRSOL S A	321.370	radios
SECAN	260.172	radios
COMPAÑIA URUGUAYA DE PUBLICIDAD S A	142.652	radios
SARANDI COMUNICACIONES SA	228.618	radios
EMISORA AZUL LTDA	71.443	radios
VALLEMIEL S A	71.443	radios
FLEG S.A.	57.868	radios
ZALCBERG SITNER PABLO	64.299	radios
RADIO DIAMANTE FM SRL	61.576	radios
MONTE CARLO S A	107.165	radios
Pagos	1.833.516	

Año 2018

Durante el año 2018 fueron contratadas las agencias publicitarias Sr. Miyagi S.R.L. y Amen S.A.

Año 2019

Durante el año 2019 fueron contratadas agencias publicitarias y medios de comunicación. Las agencias fueron Sr. Miyagi S.R.L., Amen S.A. Lurregui Alvez María, DDB Uruguay S.A. En cuanto a medios de comunicación, se efectúa desglose de la Compra Directa por Excepción N° 32/2018.

Desglose varios correspondiente a compra 32/2018	
Proveedor	Monto
Fleg SA	90.000
Lanos SA	150.000
Sarandi Comunicaciones SA	334.000
Rostan Bo Ima Sul	115.000
Emisora Ansina SA	110.000
Monte Carlo SA	150.000
Adirsol SA	394.140
SECAN	280.000

Con la autorización del Subsecretario, se elevan para brindar respuesta al Parlamento.